Créditos Anses: cómo se puden solicitar hasta 240 mil pesos

25 mayo, 2023



Están destinados a jubilados y pensiones y son de hasta 48 cuotas.

ANSES amplió sus créditos para jubilados y pensiones. El organismo nacional ofrece unas líneas de créditos de hasta 48 cuotas mensuales, con muy bajos requisitos y que se pueden obtener en muy pocos pasos.

Conocé las líneas de créditos vigentes:

- **Créditos ANSES para jubilaciones y pensiones**
- <u>Créditos ANSES para Pensión Universal para el Adulto</u> <u>Mayor o Pensión No Contributiva por Vejez</u>

- <u>Créditos ANSES para pensión No Contributiva Madre de 7</u> <u>hijas e hijos</u>
- -<u>Créditos ANSES para pensión No Contributiva por</u> <u>Invalidez</u>
- <u>Créditos ANSES para pensiones del Régimen Reparatorio</u> para ex Presos Políticos
- -<u>Créditos ANSES para Pensión Honorífica para Veteranos de</u> <u>Guerra</u>

Requisitos

- Residir en el país.
- Tener menos de 92 años al momento de finalizar el crédito.
- Documentación
- DNI.
- CBU de cuenta bancaria propia que se obtiene en el banco, cajero automático o home banking.

Cuánto puede pedir cada jubilado

Esto dependerá de la evaluación socioeconómica de cada individuo, debido a que el monto de las cuotas no pueden superar el 30% de los haberes que percibe.

En cuanto a los montos, parten de un mínimo de 5 mil pesos y hasta 240 mil pesos, y se puede devolver entre 24 y 48 cuotas.

En tanto, la prestación impone un límite de edad para quién solicite este préstamo, debido a que el jubilado no puede tener más de 92 años cuando termine de pagar la última cuota, es decir que lo puede pedir como máximo a los 88 años.

En la web de ANSES los interesados pueden acceder a un simulador que permite combinar la suma deseada con los distintos plazos de devolución para averiguar de cuánto serían las cuotas en cada caso.

Para usar esta herramienta es necesario ingresar a "Mi ANSES" (desde este enlace) con el número de CUIL y la clave de la Seguridad Social. Luego hay que buscar la opción "Solicitar un Crédito ANSES".

"Probá nuestro simulador y calculá las cuotas y los montos a los que podés acceder según tus ingresos", propone allí el sistema.

De esa forma se puede conocer que si, por ejemplo, se piden los \$ 240.000 la cuota inicial resultante será:

De \$ 14.301,45 si el préstamo es a 24 meses.

De \$ 11.062,97 si el préstamo es a 36 meses.

De \$ 9.508,01 si el préstamo es a 48 meses□.

El paso a paso

Para hacer la gestión se necesita tener a mano el último ejemplar del DNI y el número de CBU de la cuenta bancaria, que se puede averiguar en el cajero automático, por home banking o yendo al banco.

También conviene revisar que los datos de contacto estén actualizados en Mi ANSES. Con todo esto listo, los pasos son:

- Entrar a Mi ANSES. Se hace desde el botón "Mi ANSES" que aparece en www.anses.gob.ar, o directamente desde aquí. También se puede usar la app mi ANSES.
- 2. Ir al simulador. Este se encuentra en el menú "Créditos

ANSES", entrando allí a "Solicitar crédito — Jubilaciones y Pensiones".

- Iniciar la solicitud. Para eso hay que ingresar el monto deseado, elegir el plazo, revisar todos los datos y tocar en "Continuar".
- 4. Código de validación. Para seguir, el sistema pedirá ingresar un código que, para entonces, ya debería haber llegado por correo electrónico. Tras escribirlo, se selecciona "Continuar".
- 5. Documento de identidad. Luego habrá que escribir el "número de trámite" del DNI, que según la versión puede estar al frente o al dorso. Y apretar "Continuar".
- Pasos finales. Resta dar conformidad a una declaración jurada, aceptar el detalle de las condiciones del crédito, apretar "Enviar solicitud" y descargar el comprobante.